



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

No. 148

PARA: COMUNIDAD EN GENERAL Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

DE: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

ASUNTO: COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MANEJO DE LA INFECCIÓN POR COVID19.

FECHA: ABRIL 18 DE 2020.

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, en el marco de sus funciones y competencias, siendo conocedor de los numerosos anuncios que circulan en las Redes Sociales sobre supuestos productos o medicamentos que curan o protegen contra la infección por el Coronavirus COVID-19, se permite informar que hasta el momento, los medicamentos que son utilizados para el tratamiento específico del Coronavirus - COVID19, son de estricto manejo por parte del personal médico dentro de las instituciones prestadoras de servicios de salud (hospitales y clínicas), los que han sido autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social y que cuentan con registro del INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos), pero ninguno de ellos es de venta libre y por ello no puede ni debe ser ni adquirido ni suministrado por la comunidad en general, ya que ello implica un alto de riesgo de complicaciones en su estado de la salud, siendo que muchos medicamentos aún se encuentran en etapas de investigación para determinar su efectividad en el manejo de la infección por el COVID-19 y pueden presentar contraindicaciones o efectos adversos, que solo pueden ser analizados por el personal médico en el tratamiento de cada paciente en particular.

No existe en la actualidad ningún medicamento que prevenga o evite la infección por el COVID19, ni se encuentra en le mercado ninguna vacuna para prevenir dicha enfermedad, a pesar de que se está trabajando en ello.

Solicitamos a la comunidad hacer caso omiso de información sobre la utilización de productos o medicamentos que no han sido objeto de estudios o pruebas científicas ni que han sido aprobados por el INVIMA dentro del manejo del Coronavirus - COVID 19 y cuyo uso, al contrario de proteger la salud de quien los utiliza, la pone en riesgo.

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
DIRECTORA IDSN

Proyectó: ADRIANA MARCELA SAMUDIO MARTÍNEZ - Profesional Universitario		Revisó: DANIANA DE LA CRUZ Subdirectora de Salud Pública	
Firmas		Fecha: Abril 18 de 2020	Fecha: Abril 18 de 2020
JUAN CARLOS VELA SANTACRUZ - Profesional Especializado Área Salud		Firma	Firma

